Resolución de fecha 28 de septiembre de 2021 de la Universidad de Huelva, por la que se anuncia Convocatoria Pública para la contratación de un Titulado Grado Superior con cargo al Contrato 68/83 con la empresa Ad Astra Ehf y Algenion GmbH, para la realización del Proyecto de Investigación "Escalado y optimización para la producción de astaxantina a partir de microalgas".
(INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: Dª. MARÍA CUARESMA FRANCO).

1.- CONDICIONES PARTICULARES

Contrato 68/83 con la empresa Ad Astra Ehf y Algenion GmbH, para la realización del Proyecto de Investigación "Escalado y optimización para la producción de astaxantina a partir de microalgas".

Aplicación Presupuestaria: 80.12.06.14 642.00 541A.1

2.- SOLICITUDES

De conformidad con el apartado 8 de la Resolución de 24 de febrero de 2021 de la Universidad de Huelva (BOJA 04/03/2021), por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral no permanente para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada.

La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

A. Fotocopia o copia digitalizada del DNI, pasaporte, NIE o documento equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea.

B. Fotocopia o copia digitalizada del título exigido en la convocatoria.

C. Fotocopia o copia digitalizada del expediente académico certificado, en la que figuren detalladas las asignaturas y calificaciones obtenidas en sus estudios en la Universidad, si fuere el caso.

D. Currículum vitae.

E. Fotocopia o copia digitalizada de la documentación acreditativa de los méritos alegados en el currículum vitae.

F. Cuando la solicitud se presente en un registro distinto de la Universidad de Huelva, deberán remitir copia escaneada a la siguiente dirección de correo electrónico unidad.pti@sc.uhu.es, a fin de que dichas solicitudes puedan incluirse en los listados de admitidos y excluidos.

Plazo de solicitud: Hasta el día 14 de octubre de 2021.

3.- PERFIL DEL CONTRATO

Licenciado/a o Graduado/a en Ciencias Ambientales con amplia experiencia en biotecnología de algas, en planificación y desarrollo de experimentación, en el manejo de diferentes sistemas de cultivo sostenible y en el uso de técnicas de extracción y de cuantificación de biomoléculas (técnicas espectrofotométricas y cromatográficas), así como en la elaboración de informes de resultados y realización de presentaciones orales en lengua inglesa.

4.- CATEGORIA PROFESIONAL

Titulado/a Grado Superior.

Código Seguro de verificación:r8SNGyTO3OLvuGIEwWdzbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	28/09/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	r8SNGyTO3OLvuGIEwWdzbw==	PÁGINA	1/3

r8SNGyTO3OLvuGIEwWdzbw==

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	29/09/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	zSlgUvSXXjzSoJVNkNotKjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/4

5.- TITULACIÓN MÍNIMA REQUERIDA Y MÉRITOS PREFERENTES

Licenciado/a o Graduado/a en Ciencias Ambientales.

Mérito preferente:

- Máster en Biotecnología Avanzada.

6.- MÉRITOS

Se valorarán los siguientes méritos (la valoración se realizará sobre 10 puntos), siendo necesario obtener al menos 5 puntos:

1. Expediente académico (máximo 3 puntos).
2. Experiencia profesional. Se valorará la experiencia profesional y, especialmente, investigadora acreditada en relación con el perfil del contrato (máximo 4 puntos).
3. Formación Específica: Se valorará la formación específica acreditada en relación con el perfil del contrato. Se valorará en este apartado el mérito preferente (expediente del Máster) (máximo 2 puntos).
4. Idioma: Inglés Mínimo B1 (máximo 1 punto).

7.- FUNCIONES A DESARROLLAR

- Aislamiento e identificación de microalgas.
- Desarrollo y optimización del proceso de operación en prototipos de cultivo de microalgas en interior y exterior.
- Estudio de las condiciones de acumulación y producción de astaxantina.
- Contribución en la realización de informes de resultados y presentaciones orales.

8.- CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

8.1.- Modalidad: Obra o servicio determinado a Tiempo Completo (37,5 horas semanales).

8.2.- Carácter: Este contrato es temporal y no implica para la Universidad de Huelva ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación de la persona interesada a su plantilla.

8.3.- Duración: 10 meses, prorrogables si existe disponibilidad presupuestaria y de acuerdo con el desarrollo técnico del proyecto.

La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y al cumplimiento de la normativa vigente, su duración no podrá exceder del convenio al que se adscribe ni ser superior a 3 años, salvo cuando estén vinculados a un proyecto específico de investigación o de inversión de duración superior.

8.4.- Régimen de dedicación: 37,5 horas semanales en horario de mañana y/o tarde. La jornada se distribuirá según las necesidades del desarrollo del proyecto de investigación, y de común acuerdo entre la persona contratada y el investigador responsable.

8.5.- Cuantía: 1.592,17 € brutos, mensuales.

8.6.- Centro de Trabajo: CIDERTA, Parque Huelva Empresarial (Huelva).

Código Seguro de verificación:r8SNGyTO3OLvuGIEwWdzbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	28/09/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	r8SNGyTO3OLvuGIEwWdzbw==	PÁGINA	2/3

r8SNGyTO3OLvuGIEwWdzbw==

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	29/09/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	zSlgUvSXXjzSoJVNkNotKjJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/4

9.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidente/a: Dª. MARÍA CUARESMA FRANCO.

Vocal 1: D. CARLOS VILCHEZ LOBATO.

Vocal 2: Dª. INÉS GARBAYO NORES.

Secretario/a: D. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA RAMOS.

En Huelva, a 28 de septiembre de 2021

LA RECTORA, P.D.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Y TRANSFERENCIA

Universidad de Huelva

Fdo.: José Rodríguez Quintero

Código Seguro de verificación:r8SNGyTO3OLvuGIEwWdzbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	28/09/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	r8SNGyTO3OLvuGIEwWdzbw==	PÁGINA	3/3

r8SNGyTO3OLvuGIEwWdzbw==

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	29/09/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	zSlgUvSXXjzSoJVNkNotKjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/4

GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL LABORAL NO PERMANENTE

DNI	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO			CODIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA DE NACIMIENTO	TELÉFONO CON PREFIJO/MÓVIL
TITULACIÓN		DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	

EXPONE:

Que habiéndose convocado concurso de méritos para la contratación de personal laboral no permanente para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada, en la categoría de_____,
Responsable Investigador_____
Fecha de Convocatoria _____,

SOLICITA:

Sea admitida la presente solicitud para optar al citado puesto.

Relación de documentos que se acompañan:

*Adjuntar copia D.N.I.

_____, a _____ de _____ de _____

_____
(FIRMA)

SRA. RECTORA MAGNÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109

uhu.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	29/09/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	zSlgUvSXXjzSoJVNkNotKjJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/4